



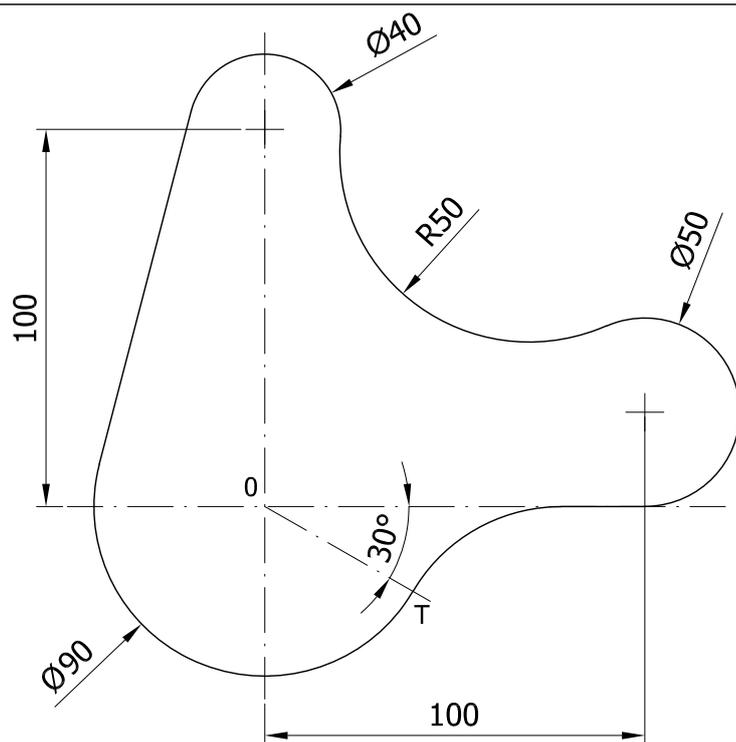
### **CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA**

- 1.- Se establecen cuatro ejercicios agrupados según BLOQUE I y BLOQUE II. El alumno elegirá libremente un ejercicio de los dos que se ofrecen en el BLOQUE I y deberá realizar obligatoriamente los dos ejercicios ofrecidos en el BLOQUE II.
- 2.- Se aconseja una lectura meditada y meticulosa de los correspondientes enunciados. Así se obviarán interpretaciones erróneas, pérdidas de tiempo o demanda de aclaraciones innecesarias.
- 3.- Los ejercicios se resolverán directamente sobre los formatos impresos que se entregan, siendo preceptivo acoplarse escrupulosamente a los datos y situaciones fijadas.
- 4.- Se operará a lapicero con limpieza, cuidado y precisión, dejando patentes las construcciones auxiliares que se precisen con línea fina. Las soluciones se reforzarán convenientemente. No es en absoluto necesario operar con tinta.
- 5.- El alumno puede utilizar elementos auxiliares propios tales como paralex, tableros, tecnígrafos, etc.
- 6.- No puede hacerse uso de colores para diferenciar distintas líneas de trazado, deberán utilizarse obligatoriamente lapiceros de distinta dureza.
- 7.- No tendrá validez ninguna la obtención de construcciones por cálculo numérico. Deberá seguirse obligatoriamente el camino gráfico.
- 8.- El espacio reservado para el ejercicio que no vaya a realizarse, puede ser utilizado como papel sucio durante el desarrollo de la prueba. No se tendrá en cuenta para la evaluación lo consignado en el ejercicio desechado.
- 9.- Al finalizar la prueba deberán introducirse en el sobre todos formatos de la prueba dejando sin pegar la solapa de cierre del sobre.
- 10.- Todos los ejercicios serán puntuados de 0 a 10 y la nota final se obtendrá por media aritmética de estas calificaciones.
- 11.- El examen propuesto tiene una duración máxima de 90 minutos.

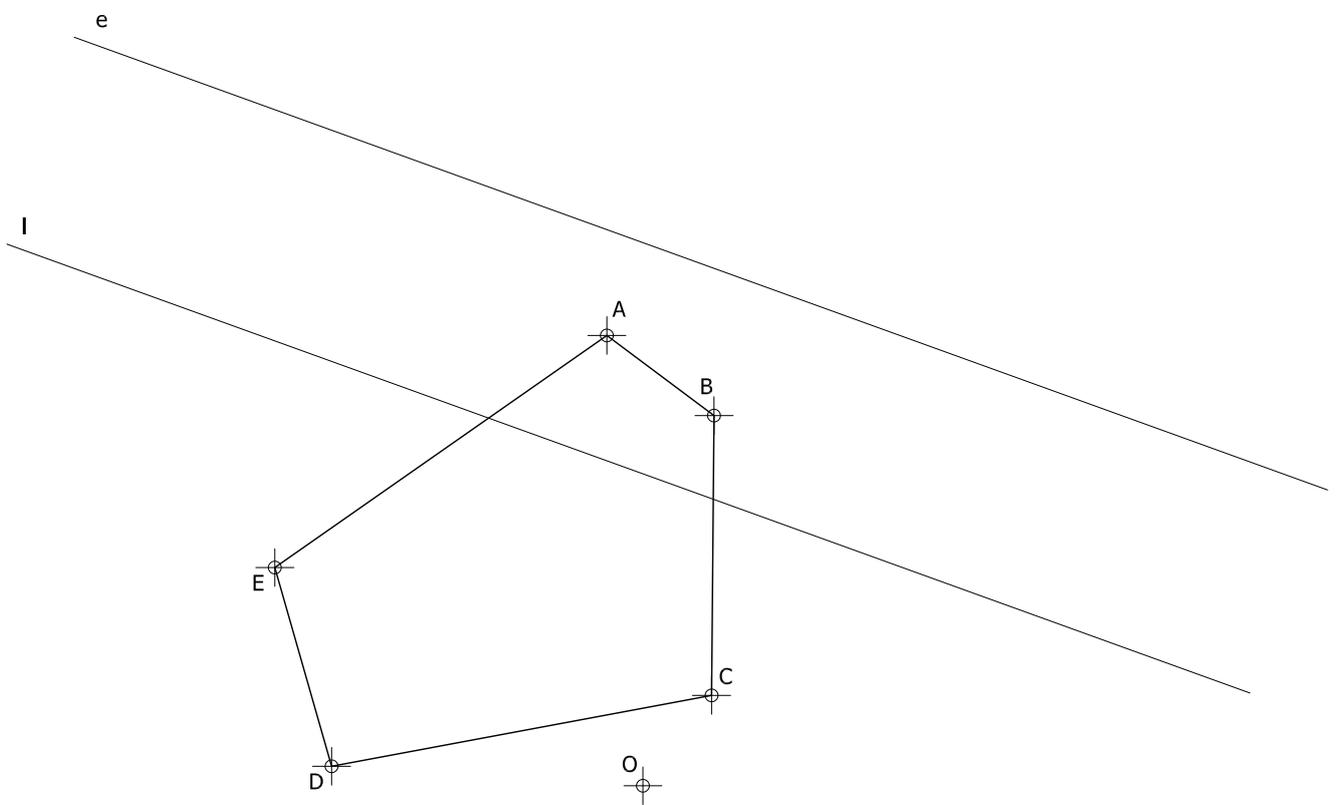
#### **NOTA IMPORTANTE:**

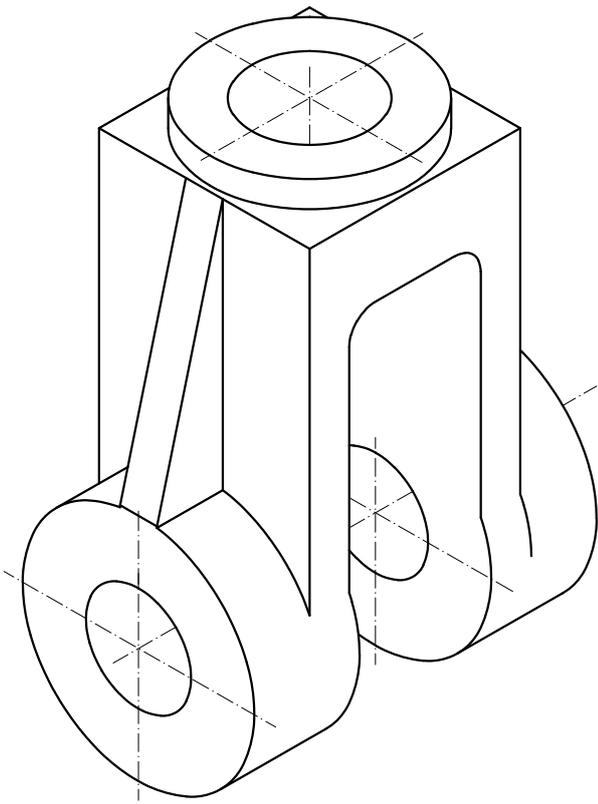
En el caso de que el estudiante desarrolle un número de ejercicios superior al exigido, solamente se corregirán los primeros que haya efectuado hasta alcanzar la cifra exigida.

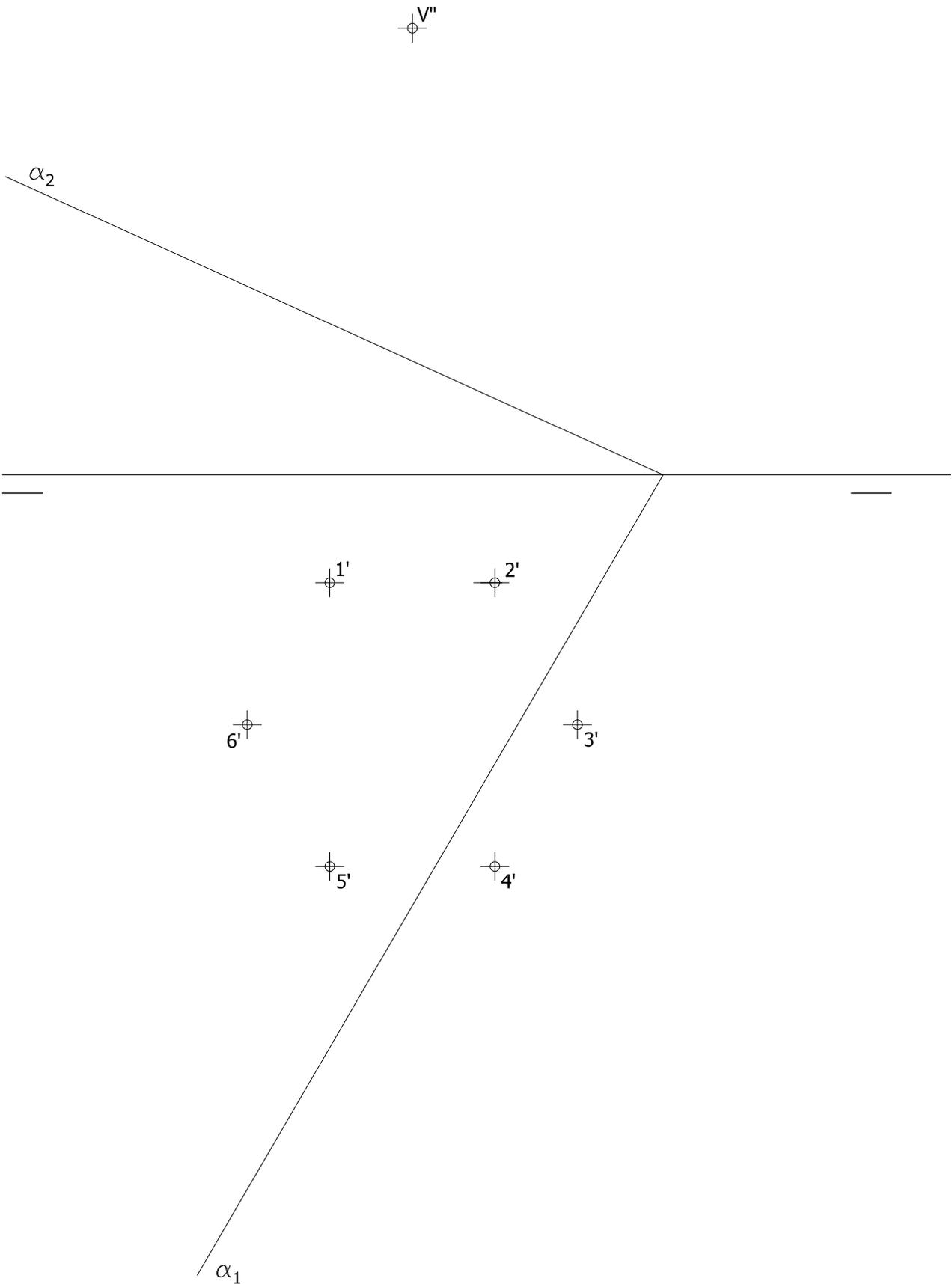




0+







PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD  
**313 – DIBUJO TÉCNICO II**  
PAU2025 - JUNIO

**CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRUEBA**

<b>Ejercicio 1</b>		
1	Trazado de recta tangente común a dos circunferencias.	4
2	Trazado de circunferencia tangente a una circunferencia y a una recta conocido el punto de contacto con la circunferencia.	4
3	Circunferencia tangente a dos circunferencias dado el radio de la solución	1
4	Designaciones y señalización puntos tangencias	1

<b>Ejercicio 2</b>		
1	Obtención de puntos homólogos (1 punto por cada punto)	5
2	Trazado de rectas homólogas (1 punto por cada recta que contenga puntos impropios)	4
3	Designaciones y limpieza	1

<b>Ejercicio 3</b>		
1	Cada vista se valora sobre 2,5 puntos. Si no se resuelve mediante sección o mordedura para evitar el trazado de la tercera vista se restará 0.5 puntos para lo que cada vista se valorará sobre 1,5. (El detalle de la unión del nervio con el resto de la figura se puntuará con 0.5 puntos).	5/4.5
2	Acotación. Cada cota omitida restará 0,3	4
3	Proporcionalidad y correspondencia entre las vistas	1

<b>Ejercicio 4</b>		
1	Obtener la proyección horizontal y vertical de la pirámide. Se restará 0.1 punto por cada arista con visibilidad errónea.	1
2	Obtener la proyección horizontal de la sección. La obtención de los puntos A-B-E-F se valorarán con 0.5 punto y los puntos D y C con 1 punto. Al resultado final se restará 0.2 puntos por cada arista con visibilidad errónea.	4
3	Obtener la proyección vertical de la sección. La obtención de los puntos A-B-E-F se valorarán con 0.2 punto y los puntos D y C con 0.5 punto. Al resultado final se restará 0.2 puntos por cada arista con visibilidad errónea.	1.8
4	Obtener la verdadera magnitud de la sección. La obtención de los puntos A-B-E-F se valorarán con 0.3 punto y los puntos D y C con 0.5 punto.	2.2

Si se detecta el trazado de líneas no realizadas a mano alzada se restará 2 puntos a la nota final del ejercicio.

**IMPORTANTE:**

Durante la valoración de la prueba deberá consignarse al margen de cada ejercicio las puntuaciones dadas en cada uno de los puntos descritos específicamente para cada ejercicio, así como la suma total que da la calificación final del ejercicio.

En el sobre que contiene la prueba realizada deberá aparecer la puntuación total de cada ejercicio, la suma del total y la media aritmética con dos cifras decimales que define la nota final de la prueba.



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD  
313 – DIBUJO TÉCNICO II  
PAU2025 - JUNIO

**CORRESPONDENCIA CON EL PROGRAMA OFICIAL**

<p><b><i>Ejercicio 1</i></b></p> <p><u>A. Fundamentos geométricos.</u> Saberes básicos: <i>Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.</i></p>	<p><b><i>Ejercicio 2</i></b></p> <p><u>A. Fundamentos geométricos.</u> Saberes básicos: <i>Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.</i></p>
<p><b><i>Ejercicio 3</i></b></p> <p><u>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.</u> Saberes básicos: <i>Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas. Diseño, ecología y sostenibilidad. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.</i></p>	<p><b><i>Ejercicio 4</i></b></p> <p><u>B. Geometría proyectiva</u> Saberes básicos: <i>Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.</i></p>

